

San Sebastián

Revista Semanal Vinarocense



Doña Carmen Borrás Pons

VIUDA DE RAFAEL LLATSER CHILLIDA
falleció en esta ciudad el día 26 de Enero ppdo. a los 74 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hija D.^a Carmen, hijo político D. Luis Selma Julián, nietos D. Luis, Rafael y Carmen Selma Llatser, hermana Doña Josefa, sobrinos, primos y demás familia al participar tan sensible pérdida a todos sus amigos y conocidos les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los solemnes funerales que por su eterno descanso se celebrarán D. m. en la parroquia arciprestal el próximo miércoles, día seis de los corrientes, a las ocho y media.

No se invita particularmente

Vinaroz, Febrero 1935

Ecós de nuestra fiesta

Nuestra fiesta. Así llamamos a la fiesta de nuestro Patrono San Sebastián celebrada por nuestros compatriotas de la ciudad condal. La fiesta de los de allá y la fiesta de los de aquí. Por esto quisimos asistir y tomar parte activa en la misma, contribuyendo, en cuanto pudimos, a su mayor esplendor. Cuanto se haga por honrar a nuestro excelso Patrono, no lo podemos considerar extraño, es algo que nos llega al alma y con todo el corazón lo amamos. Pero si ello es obra de nuestros compatriotas, como hermanos participamos de sus obras y de sus proyectos.

La edificación de una capilla y altar a nuestro Santo querido en la Parroquia de San Antonio de Pádua de Horta, idea iniciada en la próxima pasada fiesta, de perdurable memoria, ha hecho vibrar de entusiasmo los corazones de los hijos de Vinaroz, no solo de los que residen en Barcelona, sino de los que tenemos la dicha de vivir en nuestro pueblo. De allá nos llegan las noticias más halagüeñas. Ofrecimientos en metálico y ofrendas de adornos para el altar.

Además de la pintura del altar y capilla ofrecida por los señores hermanos Domenech, pintores, nuestro amigo D. Sebastián Cucala ofrece cien pesetas y doña Ro-

sita Araque un juego completo de manteles bordados para el altar. Esto, de allá. En cuanto a nosotros, apenas divulgada la noticia, se ha propuesto la idea por un entusiasta, la cual ha sido acogida enseguida, de que una nutrida comisión vaya a Barcelona a traer una piedra del Puig de la Ermita, para que sea la primera que se coloque, bendecida por el Párroco de Vinaroz, en la nueva Capilla, celebrando este acto con toda solemnidad, en el día que señalen nuestros compatriotas de allá. Del viaje de la comisión a Barcelona han sobrado 17 pesetas, las cuales se destinan también para las obras de la nueva Capilla.

Tales actos demuestran el entusiasmo de todos los hijos de un mismo pueblo por su celestial Patrono y Protector y la compenetración de sentimientos en honor del Santo que simboliza nuestras glorias. Y dicen más; dicen, que la obra proyectada, será pronto una realidad.

Adelante, pues, en la empresa y que podamos todos celebrar su realización con el mismo y aun mayor entusiasmo que la hemos iniciado. Así lo esperamos y así será, porque nuestro Santo querido, el Mártir San Sebastián, estará siempre con todos sus queridos hijos de Vinaroz.

eto de
altar.
otros,
se ha
usias-
ense-
comi-
r una
para
loque,
Vina-
ebran-
nidad.
estros
aje de
n so-
e des-
s de la

el en-
de un
al Pa-
pene-
honor
estras
que la
o una

mpresa
ar su
y aun
hemos
y así
queri-
estará
eridos



Foto: [illegible]

Los ideales de la revolución

Estan bien definidos en las siguientes notas:

Cuatro revolucionarios asturianos, después de abusar de tres muchachas, las fusilaron.

OVIEDO, 16.—Los revolucionarios que fusilaron a las tres muchachas, cuyos cadáveres han sido encontrados en San Claudio por los guardias de Asalto, están detenidos desde hace tiempo por haberseles considerado participes en el movimiento revolucionario. El fusilamiento lo hicieron entre cuatro; uno de ellos resultó muerto durante la revolución. Los otros tres han confesado ya su participación en el hecho.

Los cadáveres de las muchachas han sido exhumados. Para señalar el sitio donde estuvieron, fué al cementerio uno de los detenidos, acompañado por varios jefes de Asalto. Los cadáveres están en completo estado de descomposición.

Al abortar el movimiento revolucionario se habló mucho de este triple fusilamiento. Fué cometido del modo siguiente. Los socialistas entregaron fusiles y municiones a unos maleantes de Oviedo; éstos se trasladaron a San Claudio. Tres muchachas cayeron allí en sus

manos y las hicieron objeto de groseros tratos. Más tarde las llevaron en camioneta a Oviedo en calidad de detenidas. Como eran conocidos de las muchachas, y temían que éstas les denunciasen más tarde, las fusilaron. Después enterraron los cadáveres en el cementerio de la parroquia de San Claudio. Esta es la revolución.

Para la revolución se prepararon con lo que dice la siguiente nota

Más de dos millones sin justificar en la Diputación de Oviedo.

OVIEDO, 29. — 2.325.521'72 pesetas están sin justificar en los gastos de la Diputación durante los últimos años. El presidente tiene la impresión de que algunos podrán justificarse, pero otros no. Hay casi comprobada una defraudación de cuarenta mil pesetas. Todas las personas a cuyo cargo figuraren los libramientos recibirán una notificación para justifiquen éstos.

Los del año 1934 están sin justificar casi todos. El administrador era entonces el señor Ossorio, a quien le dieron el cargo los socialistas. Actualmente está en la cárcel por haber intervenido en los sucesos revolucionarios.

to de
 lleva-
 en ca-
 an co-
 y te-
 ciasen
 después
 el ce-
 e San
 n.
 epara-
 uiente

ustifi-
 edo.

521'72
 en los
 durante
 nte tie-
 algunos
 os no.
 defrau-
 esetas,
 cargo
 reci-
 s-

in jus-
 inistra-
 ssorio,
 os so-
 en la
 en los



Vaya otra nota concreta:

El señor Domingo declarará ante la Comisión investigadora de las importaciones de trigo de 1932.

El miércoles se reunirá la Comisión que fué designada para investigar las importaciones de trigo de 1933. Parece que se citará al señor Domingo para que declare.

Tres son los extremos sobre los cuales versa el trabajo de la Comisión.

Primero.—Por qué el señor Domingo, después de pedir asesoramientos técnicos sobre la importación de trigo y de tener en su poder el informe que sólo hablaba de diez mil toneladas, para compulsar la falta en Barcelona, ordenó la importación de 140.000 toneladas.

Segundo.—Por qué decretó la importación libre, aunque los asesoramientos técnicos eran opues-

tos a ella.

Tercero.—Por qué el trigo costó en el país de origen un 14 por 100 más del precio del mercado.

Como nota final viene a cuenta lo que aseguran los revolucionarios de octubre en un periódico socialista, de que *no tendrán piedad para nadie y caerán sobre los vencidos* con todo el rencor acumulado en estas horas de adversidad y derrota.

Pero es que las fieras que cometieron los horrores de robos, matanzas y crímenes horripilantes de la revolución de octubre y sus dirigentes y *capitanes arañas* son capaces de piedad?

Bien definidos quedan, los ideales de la revolución y mejor retratados los que la dirigieron, planearon, alentaron y la llevaron a cabo.

DE TODAS PARTES

Como mueren los Caballeros

Ha muerto en Madrid el embajador de Portugal.

El cadáver será embalsamado y trasladado a Lisboa.

En el antiguo palacio de los duques de Granada, en la calle de Ferraz, que desde hace un año es la residencia de Embajada de Portugal, ha fallecido el sábado, a última hora

de la tarde, el excelentísimo señor don Joao Carlos de Mello Borreto, embajador de Portugal en España.

Un ataque de diabetes que se complicó con un ataque al corazón, dió lugar al triste desenlace, en el que la ciencia médica, representada por los doctores Marañón y Fernández de Alcalde, este último médico de cabecera, no pudo hacer nada. Tan pron-

to como
dió cuer
tado, pi
cibió co

A la
ayer fe
del Co
Guerra
punto, h
drid el e
José Sán
hijos, ex
jefe del
ha tenido
su padre

La e
tiempo v
agravaci

Hoy
nantes,
asistía, e
mismo so

A la
bió el V

Los l
ron de la

A las
y entró
hora des
senlace.

Así m
cos prep
con la de
tos Sac

La r
de Nor
bierto pa
de los p
males qu
bilados p

to como el señor Mello Barreto se dio cuenta de la gravedad de su estado, pidió los Sacramentos que recibió con gran fervor.

A las siete de la tarde de ayer falleció el ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra.—Esta noche, a las siete en punto, ha fallecido en su casa de Madrid el ex presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra, rodeado de sus hijos, excepto don Luis, ingeniero jefe del puerto de Alicante, que no ha tenido tiempo de llegar al lado de su padre, y de sus amigos íntimos.

La enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo sufrió una agravación días pasados.

Hoy se presentaron síntomas alarmantes, y el doctor Marañón, que le asistía, expresó a la familia su pesimismo sobre la situación del enfermo.

A la última hora de la tarde recibió el Viático.

Los Padres Camilos se encargaron de la asistencia espiritual.

A las seis perdió el conocimiento y entró en el periodo agónico. Una hora después sobrevino el fatal desenlace.

Así mueren los caballeros católicos preparándose para la eternidad con la devota recepción de los Santos Sacramentos.

La reposición de profesores de Normal.—La justicia se ha abierto paso, y la esperada reposición de los profesores de Escuelas Normales que fueron indebidamente jubilados por los nefastos hombres del

bienio ha tenido por fin efectiva realidad. El decreto restableciendo a 33 profesores de Escuela Normal inicuamente despojados de sus cargos se ha publicado en la «Gaceta», y los que se beneficiaron del atropello o hicieron granjería de la iniquidad pasan a excedencia forzosa.

Nos congratulamos profundamente de que se vaya imponiendo el recto sentido de justicia y de que se reparen y vindiquen tantos derechos atropellados. Estamos seguros de que la sana opinión pública ha de recibir con marcado aplauso y regocijo esta disposición del Poder público, que ha sabido hacerse eco de una campaña justa y digna.

La versión y estudio de este asunto ha puesto de relieve y a la pública vergüenza las audacias, desenfado e injusticias del socialismo del bienio y del fatídico ex director general Rodolfo Llopis, que con unos procedimientos anómalos y demasiado expeditivos iba colocándose a sí mismo y a sus amigos en unos lugares que, según el obligado escalafón, no les correspondían.

Después de restablecida la justicia en lo que se refiere a los 33 profesores que han quedado repuestos con todos los honores, es menester que se castigue a los autores de tantas extralimitaciones, que no pueden quedar impunes. Es muy lamentable que, al fin de cuentas, el Estado haya de pagar los vidrios rotos de las anomalías y desaciertos cometidos por quienes abusaron de sus atribuciones.

Siguiendo la lógica y la línea recta a donde nos lleva el restablecimiento de la Justicia, habíamos de llegar hasta los del bien: establecer la coeducación, refundir las Normales y así pudieron decir que sobraban profesores. No sólo por motivos éticos, sino también de carácter moral y pedagógico la coeducación debe desaparecer de nuestras Normales, volviendo las aguas a sus naturales cauces.

Al efecto, la señorita Bohigas, de la C. E. D. H., ha presentado a las Cortes una proposición, en la cual testacan las siguientes ideas capitales: supresión de la coeducación en las Escuelas Normales, preparación total del Magisterio en dichas Escuelas, restablecimiento en ellas de la enseñanza libre y separación de las pruebas para obtener el título y para ingresar en el escalafón del Magisterio primario. Esperamos que se imponga el buen sentido en las Cortes.

Según el jefe de Policía, las empresas no quedarán obligadas a reservar dos asientos a los sacerdotes encargados de prestar auxilios espirituales en caso de desgracia.

Los toreros, en cambio, exigen que se cumpla este requisito.

Se ha reunido en la Dirección de Seguridad la comisión de reforma del Reglamento de corridas de toros.

Los acuerdos más salientes fue-

ron: Las empresas no podrán anunciar en los abonos más que dos ganaderías por corrida. Caso de no estar en condiciones el piso de la plaza, a la autoridad le bastará consultar a los toreros para suspender la corrida, y que el sobresaliente en corridas de dos toreros habrá de ser un novillero con cartel en plazas de primera categoría.

El actual reglamento obliga a las empresas a reservar dos asientos a los sacerdotes encargados de prestar los auxilios espirituales en caso de desgracia. El jefe de Policía advirtió que tal cláusula no podía figurar en el nuevo Reglamento, y los representantes toreros se opusieron a que desapareciera. Por ello resolverá el ministro de la Gobernación.

El modisto de la aristocracia madrileña demanda de pago ante los tribunales a Margarita Nelken.

Parece ser que espera sacar fruto de la futura revolución para poder pagar sus vestidos.

Madrid.—Un diario de la noche publica la noticia de que en nombre del afamado modisto madrileño Tachin, que viste a lo más selecto de la aristocracia, y que también vestía a la diputada socialista Margarita Nelken, el procurador don Rodolfo Rubira ha presentado ante los Tribunales una de-

manda
cha se

Est

import

ne es l

bién p

«A

me mo

por de

con un

llan, y

to es n

ayuda

tenga

espero

en bre

del ve

Mucho

dial sa

Par

de la N

carta, l

sacar f

para p

El a

De

Univer

Miguel

afirma

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

El

manda por falta de pago contra dicha señora.

Esto, en sí, no tendría mayor importancia. Pero lo que sí la tiene es la siguiente carta, que también publica el diario aludido:

«Amigo Tachín: No tema haberme molestado en lo más mínimo: por desgracia se lo que es contar con unos ingresos que luego fallan, y crea que lo único que siento es no poder en estos momentos ayudarle más eficazmente. Pero tenga la seguridad de que si, como espero, las cosas se nos enderezan, en breve yo le avisaría para, antes del vencimiento, saldar el resto. Mucho daría por hacerlo. Un cordial saludo. Firmado: M. de Paúl.»

Paúl es el apellido del marido de la Nelken. Como se ve en esta carta, la diputado socialista espera sacar fruto de la futura revolución para pagar al modisto.

El artículo 26 y el señor Unamuno.

De un artículo del Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, son estas afirmaciones.

El tan debatido artículo 26 es,

en gran parte UN ATENTADO CONTRA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA, y el achaque, que se dió para disolver [a la Compañía de Jesús, al o—se lo he dicho a mi público antes de ahora—lamentable.

Suponer que el llamado cuarto voto puede llegar a atentar contra la seguridad del Estado es UN INSULTO a la Iglesia Católica Romana.

Quien se sienta liberal ha de condenar el MAL ESPIRITU de ese artículo.

Quien se sienta cristiano y liberal tiene que rechazar ese artículo 26 y descubrir EL ENGAÑO que hay en eso de la enseñanza mal llamada laica o neutral.

Niega Unamuno la neutralidad de la enseñanza. ¡Es imposible! Pretenderlo sólo es pretender que esos maestros y maestras son marmolillos y no humanos.

A Unamuno le llamarán cavernícola dentro de muy poco los periódicos del vaso y el grito. ¡Mire usted que decir eso del artículo 26!



—**Nuevo abogado** El joven Rodriguin Guarch Chillida ha obtenido en los

exámenes celebrados recientemente en Valencia con la mayor brillantez el título de Licenciado en Derecho. Felicitamos a tan estudioso y aplicado joven así como a sus señores padres y familia. Sea enhorabuena.

—*Enfermo* Desde hace algunos días guarda cama, aunque no de gravedad, el delegado local de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, nuestro buen amigo D. Alfredo Gómez de Arce por cuya salud nos interesamos.

—*Natalicio* El hogar de nuestro buen amigo el acreditado lampista D. Joaquín Gombau Taus, ha sido alegrado nuevamente con el nacimiento de un precioso niño que ha dado a luz felizmente su joven esposa Doña Rita Gasulla. A las muchas felicitaciones que con tal motivo reciben los Srs. padres, abuelos y familiares del recién nacido unimos la nuestra más cordial Enhorabuena.

—*Feliz viaje* Ha regresado a San Carlos de la Rápita de donde vino el pasado sábado para asistir al casamiento de su sobrina Sebastianeta, Doña Rosa Guimerá de Morales con su hijo Modesto.

A Sol de Riu doña Francisca Guimerá de Perez con su hijo Joaquín que vinieron con el mismo motivo. Feliz viaje.

—El domingo día 3, después de la función de la tarde en la Arciprestal celebrará junta general la asociación de jóvenes Filomenas.

MES DE OCASIÓN

del 1 al 28 febrero

CASA ARSEGUET

—*Bien venido* Han regresado de su viaje a Madrid el cajero apoderado de este Banco de Tortosa, nuestro amigo D. José Verge y su hijo Pepito. Sean bien venidos.

—*Operado* Bajo la dirección del acreditado médico oculista que tiene su clínica en esta, D. Calixto Boldú, ha sido

operado de cataratas el Rvdo. Sr. Cura párroco de San Carlos de la Rápita D. Tomás Caballer, quien muy satisfecho de la referida intervención quirúrgica regresó a su feligresía. Lo celebramos.

—*La novena a la Virgen de Lourdes* Empieza el domingo, día 3, para terminar el día 11 fiesta de la Virgen de Lourdes. El domingo será el ejercicio de la novena después de la devoción de los siete domingos y los demás días a las 6 y media de la tarde.

—*Catecismo parroquial*. Todos los días a las 5 y media de la tarde en la Parroquia

—*Pan y Catecismo*. En el Convento, hoy fiesta de la Purificación, y mañana domingo, a las 8 misa, después catecismo y por la tarde merienda.

—*El plazo* para solicitar la inclusión en la lista municipal de pobres con derecho a la asistencia médico farmacéutica termina el próximo día 9.

—*Necrológica* El día veintiseis del pasado Enero, falleció en esta ciudad a la edad de setenta y cuatro años, confortada su alma con los Santos Sacramentos la Sra. Doña Carmen Borrás Pons viuda de Llaser. E. P. D.

El acto de su entierro se verificó el pasado domingo, al mismo en imponente manifestación de duelo las innumerables amistades de que gozan la finada y los suyos. Testimoniamos nuestro pésame más sentido a su señora hija doña Carmen, hijo político don Luis Selma, nietos don Luis, Rafael y Carmen, hermana doña Josefa y demás familia y suplicamos a nuestros lectores asistan a los solemnes funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la arciprestal el próximo miércoles día seis a las ocho y media.

—De
lona f
San S
ses a

Hoy
blicar

la imá

andas

amigo

con un

cuales

Presid

Repre

tista C

Sebas

Las

gente

vinar

Juanit

La

nuestro

todos.

que es

gas es

sola v

sets. I

Antes

uno p

to tien

miele

conoc

dicion

patria

vivir

da. ¡D

nes! P

bre co

los pu

de sus

que s

nes p

—*De Barcelona.* Van llegando de Barcelona fotografías sacadas en la fiesta de San Sebastián, enviadas por vinarocenses a sus familiares.

Hoy tenemos la satisfacción de publicar dos grabados representando una la imagen de nuestro Patrono con sus andas construidas por nuestro querido amigo D. Bautista Giner, y otra con un grupo de vinarocenses entre los cuales se halla el Sr. Cura Arcipreste, el Presidente del Centro Vinarocense, e Representante del Monte Pío, D. Bautista Giner, Rdos. D. Bautista Pla y D. Sebastián Verdura y otros.

Las fotografías son debidas al inteligente fotógrafo, entusiasta y activísimo vinarocense y muy querido amigo don Juanito Giner.

La película filmada en la fiesta de nuestro Santo Patrono es esperada por todos. Por cartas particulares sabemos que en la montaña de la Font d'en Farigas en la fiesta de San Sebastián una sola vendedora despachó tres mil pastissets. Los Mayorales hicieron quinientos. Antes de la misa mayor ya no quedaba uno para muestra. Y es, que todo cuanto tiene el sabor de la terreta sabe a mieles. Como el bien de la salud no se conoce hasta que se pierde, así las tradiciones son mas estimadas lejos de la patria, porque en este caso nos hacen vivir los días más felices de nuestra vida. ¡Desgraciado el pueblo sin tradiciones! Por eso como se revuelve el hombre contra la desgracia se han levantado los pueblos de España al verse privados de sus más bellas tradiciones religiosas que son a la vez costumbres y tradiciones patrias. Quien atenta contra las tra-

diciones de un pueblo es un opresor y tarde o temprano se levanta el oprimido reclamando su dignidad de hombre libre y aplasta con su talón a sus opresores. Solo puede aguantar la opresión quien ha nacido para esclavo.

—*La Purificación de la Virgen.* Por ser hoy fiesta de la Purificación de la Virgen adelantamos la repartición de la Revista.

Cultos de la Parroquia Hoy, fiesta de la Purificación a las 9 y media tercia bendición y distribución de candelas y misa solemne. La luz de las candelas indica que Jesús presentado por la Virgen en el Templo, cuyo misterio hoy celebramos, es la luz del mundo, como lo profetizó el anciano Simeón teniendo en sus brazos el Divino Niño ofrecido por su Divina Madre para la salvación de los hombres.

Por la tarde a las tres y media vísperas de la *Fiesta de la Dedicación de la Iglesia Parroquial*, con cuya solemnidad se conmemora mañana domingo, día 3 de Febrero. En este día las misas rezadas a las 5 y media, 6 y media, 7 y media de comunión general, 8 y 8 y media. A las 9 y media tercia, misa solemne con sermón y bendición del pan como de costumbre. Hoy hace 439 años que se bendijo nuestro templo parroquial y se celebra el aniversario de su consagración por el Obispo vinarocense Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Lasala. Honremos nuestro Templo parroquial con nuestra asistencia, veneración y obsequio contribuyendo a su conservación y adorno y a la magnificencia de su culto.

—*Los siete Domingos de San José.* Empezan el domingo 3 de Febrero.

Practiquemos con devoción este piadoso ejercicio tan agradable y pidámosle por el Papa, por la Iglesia, por nuestra Patria y antepuestas estas necesidades pidámosle por nuestras particulares necesidades espirituales y temporales. Cuán grande es el poder de San José nos lo advierte la esclarecida española Santa Teresa de Jesús al recomendarnos que acudamos al Santo Patriarca seguros de alcanzar el feliz éxito de nuestras peticiones como a ella misma le sucedía viéndose siempre favorecida cuantas veces acudía al Santo Padre virginal de Jesús. Se practica la devoción de los *Siete Domingos* con toda solemnidad en la Arciprestal después de las vísperas que empezarán a las 3 y media. En San Agustín, San Francisco, Convento y Asilo después de la Parroquia.

—*Necrológica.* Ha fallecido Ramón Giner fortalecido con los Santos Sacramentos. Los funerales se celebrarán el lunes. Encarecemos la asistencia. A sus hijos Rosa, Encarnación, Teresa y Ramón, y demás familia nuestro más sentido pésame. e. p. d.

—El día 25 falleció cristianamente habiendo recibido los Santos Sacramentos Agustina Catalá Bosch. A su viudo Sebastián Balada y demás familia el pésame más sentido. R. I. P. A.

—El miércoles se verificó el entierro de Agustina Martí Ribera viuda de Vicente Miralles. Reciba su familia nuestro más sentido pésame. E. P. D.

—El jueves tuvo lugar el entierro de Antonio Peguerols Pavía, A sus hijos Manuel, Antonio, Vicente, Esperanza y Domingo nuestro pésame. E. P. D.

—El sábado se celebrarán misas rezadas a las 7 y media, 8 y 8 y media en sufragio de Teresa Miralles Escura, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento. Reiteramos a su familia nuestro más sentido pésame y encarecemos la asistencia a alguna de las misas en sufragio de la finada. E. P. D.

—Don Diego Ortega Jordana, Juez de primera instancia de este partido de Vinaroz.

Por el presente edicto se hace saber: Que en los autos de *Juicio Universal de Quiebra* del comerciante que fué de esta ciudad, (hoy fallecido) Don Tomás Juan Querol por providencia, de hoy se ha señalado para la celebración de la primera Junta de acreedores el día 20 de Febrero próximo a las diez y seis horas, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de 1.ª instancia de Vinaroz, a fin de que se pongan de acuerdo sobre el nombramiento de tres Síndicos y pueda cumplirse además con lo prevenido en los artículos 1067 y demás concordantes del Código de Comercio; y en atención al fallecimiento del quebrado, y no poderse determinar quienes puedan ser los acreedores del mismo se cita a los mismos, o sea a cuantos se crean acreedores de Don Tomás Juan, previniéndoles que deben presentar los títulos justificativos de sus créditos, e igualmente se cita a los herederos del quebrado por si desean asistir a dicha Junta.

Dado en Vinaroz a diez y nueve de Enero de mil novecientos treinta y cinco.
Diego Ortega. El Secretario
Rodrigo G. Guarch.

Imp. Vda. de José Soto-VINARÓZ

C

CO

Ve

Pla

V

SERV

Se er

Inme

CA

SAL

SAL

VINA

BARC

AC

siste

Dir

Cad

Calzados TOMAS

COMODOS

ELEGANTES

DURADEROS

Venta exclusiva CALZADOS TRACTOR,
Plaza Castelar, 21 - BENICARLÓ

Servicio fijo semanal entre los puertos de
BARCELONA Y VINARÓZ

y viceversa por la rápida MOTO-NAVE

VIRGEN DE MONSERRAT

admitiendo carga a precios reducidos

SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO

Se entregan conocimientos directos para todos los puertos con
trasbordo en BARCELONA

Inmejorable servicio con los puertos de PALMA DE MALLOR-
CA - IBIZA - MAÓN Y PALAMÓS (trasbordo BARCELONA)

SALIDAS de Vinaroz: Los sábados

SALIDAS de Barcelona: Los miércoles a medio-día

INFORMES:

VINARÓZ JOAQUIN ARAGONÉS SIMÓ

CONSIGNATARIO-TELÉFONO 98

BARCELONA

PEDRO OLIVER CAPO - Consignatario

Gristina 2 pral. - Teléfono 13.105

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
sistema **MONTSERRAT-GALA**

pa enfado con el n.º 100.572 propio y único

Directora e Inventora

Catalina Montserrat Gala

Cádiz, 65 - 1.º - 1.ª

VALENCIA

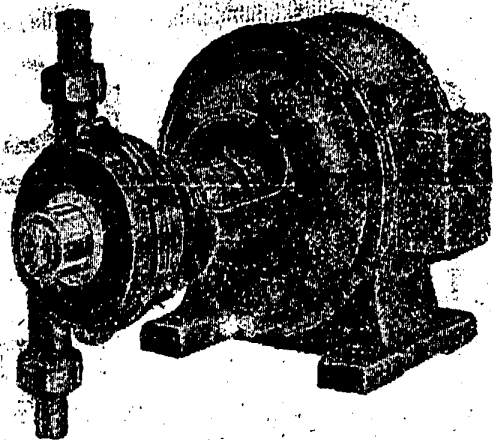
Clases económicas rápidas, por mensualidades, garantizadas y por correspondencia

SE CONCEDEN TITULOS

Hojalateria
ELECTRICIDAD
Instalaciones para motores

VIDRIOS

Baldosillas para claraboyas



CASA

JOAQUIN COMBAU

Santo Tomás, 12

Vinaroz

BANCO DE CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de pesetas

Agencia de VINAROS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Intereses que abona de acuerdo con las disposiciones vigentes del Consejo Superior Bancario:

CUENTAS CORRIENTES:	A la vista	1'50 p. %	anual
OPERACIONES DE AHORRO: Libretas ordinarias de Ahorro	de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas	3	por 100 "
IMPOSICIONES: a plazo de tres meses		3	por 100 "
" a plazo de seis meses		3'60	por 100 "
" a doce meses o más		4	por 100 "

Mateo Cano
SASTRE

Taller de Confección
Últimas Novedades en todo tiempo

Socorro, 21 **VINAROS**

GRAN FABRICA DE
BALDOSAS HIDRAULICAS

Director propietario

JOAQUÍN GARCÉS BORRÁS

Calle del Angel, 20 **VINAROS**